

Santiago, 03 de Diciembre de 2013

HECHO ESENCIAL

Señor

Fernando Coloma Correa

Superintendente de Valores y Seguros

Superintendencia de Valores y Seguros

PRESENTE

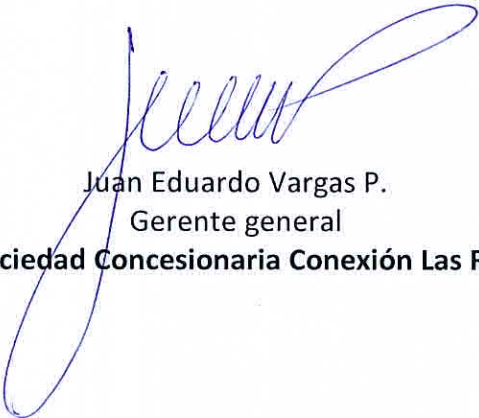
De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10 de la ley 18.045, en la Norma de Carácter General N° 284 y de conformidad con las instrucciones contenidas en Circular N° 660 de esa Superintendencia, por la presente informo a Ud. como Hecho Esencial de la Sociedad, que en Sesión de Directorio de **Sociedad Concesionaria Conexión Las Rejas S.A.**, celebrada el 27 de Noviembre de 2013, se acordó repartir un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades que se generen en el ejercicio 2013, equivalente a \$ 0,0618 por acción, lo que arroja un monto total de dividendos a repartir de \$162.632.880, considerando que el capital social de la Sociedad se encuentra dividido en 2.631.600.000 acciones de igual serie, sin valor nominal.

Asimismo, se acordó en la indicada Sesión, que el pago se efectuará a partir del día 10 de diciembre de 2013, en horas de oficina, en las dependencias de la sociedad ubicadas en Las Rejas Sur N°381, Comuna de Estación Central, Santiago.

Se adjunta Formulario N°1 de la Circular N° 660.

Le saluda muy atentamente,


Juan Eduardo Vargas P.
Gerente general
Sociedad Concesionaria Conexión Las Rejas S.A.

c.c.

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01	Información original	SI	0.02	Fecha envío	03.12.2013
------	----------------------	----	------	-------------	------------

1.- Identificación de la Sociedad y del movimiento

1.01 RUT	76.296.350-7	1.02	Fecha envío form original	03.12.2013
1.03 Nombre de la Sociedad	Sociedad Concesionaria Conexión Las Rejas S.A.			
1.04 N° Reg. Ent. Informantes	147	1.05	Serie afecta	Única
1.06 Código de Bolsa	(-)	1.07	Indiv. del movimiento	2

2.- Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha del acuerdo	27.11.2013			
2.02 Toma del acuerdo	3		(1: Junta Gral. ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio)	
2.03 Monto del Dividendo	162.632.880.-	2.04	Tipo de moneda	\$

3.- Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones	2.631.600.000	3.02	Fecha límite	03/12/2013
-------------------------	---------------	------	--------------	------------

4.- Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo	1		(1: Provisorio; 2: Definitivo; 3: Definitivo adicional o eventual)	
4.02 Cierre del Ejercicio	31/12/13			
4.03 Forma de Pago	1			

5.- Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero	0,0618	/acción	5.02	Tipo de moneda	\$
5.03 Fecha de pago	10-12-13				

6.- Fecha del reparto optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción	(ddmmaaaa)
6.02 Fecha término opción	(ddmmaaaa)
6.03 Fecha de pago	(ddmmaaaa)

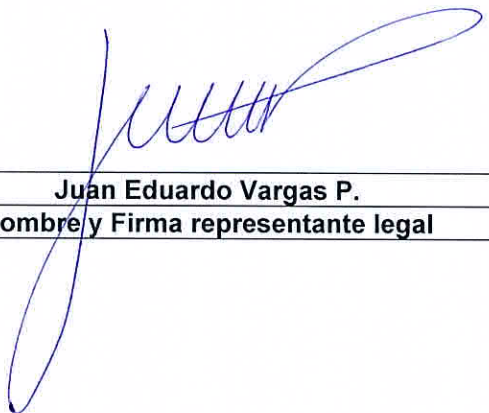
7.- Observaciones:

La calificación Tributaria de este reparto de utilidades será comunicada oportunamente a los señores accionistas.

El Reparto se depositará en la cuenta corriente bancaria del accionista que lo solicite por escrito en forma previa.

El dividendo se paga en dinero.

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente



Juan Eduardo Vargas P.

Nombre y Firma representante legal